

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En Talca a Jueves 29 de Abril del 2021, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Manuel Yáñez Olave**, Concejal de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
- **SRA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SRTA. CLAUDIA ROSSI ROSSI**
  
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**Tema analizado en esta Sesión :**

- **CUENTA PUBLICA**

**SR. PRESIDENTE**

**: En el nombre de Dios, se abre la sesión.**

**CUENTA PÚBLICA 2020**

Queridos vecinos y vecinas, Dirigentes y Dirigentas, mi primer saludo es para Uds.

Me ha correspondido subrogar a nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz, quien me encomendó expresar su gratitud, por su lealtad y por su compañía en estos días difíciles, este “modo de acompañarnos” que nunca consideramos: con distancia. Respetuosa y sana distancia, pero afectuosa y sincera como

siempre... con la fe de siempre, que caminaremos por nuestra ciudad, que conocemos, que imaginamos, que soñamos.

Traigo este mensaje, pues hoy daré Cuenta Pública de la gestión 2020, como alcalde subrogante, pues es necesario que Uds, que son los mandantes, conozcan como hemos cumplido nuestro programa de gobierno, que el Alcalde Juan Carlos Díaz elaboró junto a Uds.

Se rendirá cuenta pública en época de la urgencia que nos impone esta crisis sanitaria, quiero distraerlos con el afán de cumplir nuestros compromisos, y con la vocación permanente de transparencia y democracia, pues tenemos la convicción de que la ciudad y sus habitantes necesitan conocer los alcances de la gestión del año 2020, lo que haremos, y lo que estamos haciendo en las distintas áreas del desarrollo para asegurar el bienestar de nuestras familias.

---

Amigos y amigas, acompáñenme para que veamos con detalle cada una de las áreas de desarrollo en las cuales avanzamos durante el año 2020 en la ciudad.

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, daré cuenta pública ante Uds.

### INICIO CUENTA PUBLICA

El avance de la ciudad está condicionado a los recursos que nuestro Municipio es capaz de recolectar y los aportes que llegan desde el Estado, y en algunos casos de los privados. En términos simples, son los ciudadanos y el Estado los que aportan, por eso esta auditoría a las cuentas municipales de ingresos e inversión es tan necesaria. Indicando, primeramente, que debido a la crisis sanitaria nuestras cuentas han bajado en sus ingresos para el año 2020.

Efectivamente, la I. Municipalidad de Talca, durante el año 2019, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$ 39.359.451 (Treinta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos), disminuyendo a M\$ 38.820.681 (Treinta y ocho mil ochocientos veinte millones seiscientos ochenta y un mil pesos), durante 2020.

Observándose que los ingresos generados por el municipio tienen una caída de M\$ 1.781.725, respecto del año 2019.

Mostrando disminución las principales cuentas, partiendo por los aportes del Fondo común Municipal e impuesto territorial que disminuyen en M\$ 219.959, junto a los aportes externos al municipio que mostraron una caída de M\$ 268.196.

No obstante, durante el periodo 2020, hemos invertido la cantidad aproximada de M\$ 37.579.505 (Treinta y siete mil quinientos setenta y nueve millones quinientos quinientos cinco mil pesos)

Y de acuerdo con su naturaleza y destino final, **la inversión municipal, efectivamente pagada durante el año 2020** corresponde a:

Los recursos destinados a la comunidad, **Bienes y Servicios de Consumo**, ascendieron a la suma **aproximada de 10.460 millones** y se dividieron en Gastos de carácter administrativo, necesarios para el funcionamiento del municipio, que representan un 20%, aproximadamente. Y la inversión directa a la comunidad, que representó aproximadamente un 80%, lo que considera servicios de mantención de jardines, el alumbrado público, la recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles y la disposición final, entre otros.

A lo anterior se suma las Transferencias Corrientes y; construcciones y mejoramiento a la infraestructura urbana y comunitaria, este gasto refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad. Además, a través de las transferencias al sector público y privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica.

Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente; Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia; obras para seguridad pública; construcción de sedes comunitaria; parque y plazas, mobiliario urbano, en general; el desarrollo de obras y actividades de interés común que benefician la calidad de vida de las familias talquinas.

Es importante destacar que, considerando la normativa y el presupuesto vigente, el porcentaje de gastos para el personal a Contrata y personal a Honorarios que realizan la gestión global de la institución, cumplen con los límites permitidos por ley.

**En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria año 2020, es el siguiente:**

Los ingresos efectivos de la municipalidad fueron de **M\$ 38.820.681** (Treinta y ocho mil ochocientos veinte millones seiscientos ochenta y un mil pesos), con una inversión que ascendió a de **M\$ 37.579.505** (Treinta y siete mil quinientos setenta y nueve millones quinientos cinco mil pesos), lo que dejó un saldo final de caja de **1.241 millones**, aproximadamente.

**Por otra parte, el comportamiento de la administración y gestión de sus servicios traspasados, durante el periodo fue el siguiente:**

**Servicio de Educación Municipal**, los ingresos efectivos fueron de M\$ 60.897.460, con una inversión de M\$ 53.047.150, lo que dejó un saldo final de caja de 7.850 millones, aproximadamente.

**Con respecto Servicio de Salud comunal**, sus ingresos efectivos fueron de M\$ 29.487.600, con una inversión que asciende a M\$ 28.579.821, dejando un saldo final de caja de 907 millones, aproximadamente.

**En tanto el Cementerio Municipal**, tuvo ingresos efectivos por 990.865 millones, con gastos pagados por 678.253 millones y un saldo final de caja de 312.612 millones, aproximadamente.

**Finalmente, el presupuesto general de la Municipalidad de Talca y sus servicios traspasados fue de:**

M\$ 130.196.606 respecto de ingresos efectivos. Una inversión que ascendió a M\$ 119.884.729 pesos. comprobándose un saldo final de caja de M\$ 10.311.877 pesos de saldo final de caja.

Por último, indicar que durante el año 2020, la Ilustre Municipalidad de Talca modificó su Patrimonio por un total de 164 millones aproximadamente, destinados a la adquisición de inmuebles, mobiliarios y maquinarias para las diferentes unidades municipales, además de equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.

Así fue como durante el periodo, administramos y gestionamos nuestros recursos. Pero esta sana administración va dirigida a las personas, y tal como lo acordamos, cuando hicimos nuestro plan para la ciudad, destinamos la inversión a las cuatro áreas de desarrollo claves de la ciudad.

**Partiré dando cuenta las áreas de Salud, Desarrollo social y cultural**, que persigue construir una “Ciudad segura, solidaria, acogedora y amable para vivir, donde las familias desarrollen una vida sana y plena.” Pero con un sello político especial, desarrollando acciones acompañados de consulta permanente a los beneficiarios y beneficiarias del sistema.

Durante el año 2020 nuestro compromiso estuvo centrado en proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludable y mejorar el estado de salud y bienestar de nuestras Familias. Centrando nuestro compromiso mayor en las necesidades que nos demandó la crisis salud mundial en la que estamos inmersos, sin descuidar la calidad de la atención a toda la familia, pero especialmente a nuestros adultos mayores y a los más pequeños.

Los recursos de nuestro sistema de Salud Municipal establecidos por el ingreso por per cápita y los aportes municipales. Para el 2020 corresponde al resultado de la gestión realizada a septiembre de 2019, ello de forma excepcional por pandemia, ya que, por normativa el corte de per cápita se realiza al 31 de agosto de cada año.

Es así como, en septiembre de 2019 con FONASA validó 211.632 usuarios. Correspondiente a un per cápita base de \$ 18.543.158.304. Durante el 2020 con ingresos mensuales de 1.545.263.192.

FONASA entre el 2019 y 2020 por establecimiento. Así como también se puede observar que existe un aumento de un 1.47% de la población a nivel comunal. Este aumento se debe a que los centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) iniciaron con el proceso de per cápita a sus usuarios, además

del aumento de la población de Magisterio y Faustino González por las nuevas construcciones tanto en Maule norte como en Villa Bicentenario.

El contexto que vivimos en el presente periodo presentó una rápida propagación que provocara el aumento de los casos, lo que obliga al sistema de salud a desarrollar distintas estrategias.

1.- Conformación de Comité de emergencia (COE) comunal: organismo técnico que busca generar lineamientos relacionados al actuar de los centros de salud en el contexto de la Pandemia por SARS-CoV-2; y conformación de Comités COVID- 19 locales, adaptando las decisiones comunales según cada establecimiento de salud.

2.- Reorganización de infraestructura: medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas, generando en el acceso de los centros de salud una orientación de la demanda / Triage identificando antes del ingreso los posibles casos sospechoso y permitiendo la segregación en la puerta y flujos de acceso diferenciados para pacientes con sospecha. Además, identificación de salas de espera, permitiendo el distanciamiento apropiado para prevenir contagios.

3.- Reorganización del Recurso Humano: Con el fin de evitar el contagio de los funcionarios que se encuentran dentro de los grupos de riesgo, se implementó la asignación de tareas de trabajo no presenciales. Además, para resguardar la continuidad de la atención y evitar un posible contagio de todo el personal de los centros de salud, se definió establecer un sistema de turnos de teletrabajo, lo que permitió mantener la continuidad de la atención en todo momento.

4.- Uso de Precauciones estándar en contexto COVID-19: Implementación de uso adecuado de Elementos de protección personal, instalación de separadores y protectores transparentes en las áreas de SOME, farmacia y bodega de alimentos.

5.- Reconversión de atenciones: En virtud del contexto, se inicia la posibilidad de realizar atenciones de forma remota en los distintos programas del ciclo vital, potenciando con ello la telesalud y disminuyendo la movilidad de los usuarios, para lo que se implementa desde el Servicio de Salud un nuevo REM, donde se evidencian todas las atenciones realizadas a distancia.

6.- Estrategia clínicas móviles: consiste en la utilización de 3 dispositivos móviles, Clínica de atención mixta (3 box de atención), Farmacia móvil y Vacunatorio móvil, herramienta eficaz que permitirá brindar prestaciones seguras y de calidad a poblaciones que lo requieran, ya sea porque se encuentran en áreas geográficas apartadas de los servicios sanitarios, por problemas de acceso a los centros de salud o para evitar que los usuarios asistan a los establecimientos. Estos móviles se adquirieron en 2020, consiguiendo autorización sanitaria e iniciando el uso tanto de la farmacia móvil como el vacunatorio móvil.

Otras medidas de la autoridad Municipal:

En coordinación con la autoridad sanitaria se ha mantenido una serie de medidas adoptadas por el Alcalde, que nos permiten disminuir y evitar el contagio, a saber:

[Hay que ver que sigue vigente](#)

- Se suspendió el funcionamiento casinos de juego, en acuerdo con la gerencia local.
- También cerramos las discoteques, cines y mall, en acuerdo con los empresarios.
- Junto a las directivas, decidimos la suspensión de funcionamiento de Ferias de las Pulgas (1.200 comerciantes), donde los fines de semana se reunían más de 4 mil personas en espacio muy reducido.
- Suspensión de ferias CRECE y PRODESAL.
- Suspensión parcial de Comercio ambulante entorno al Hospital de Talca, Las Américas, Carlos Trupp. (600 personas).
- Cierre parcial de cementerio para visitas.
- Suspensión de servicios municipales tales como: centro de reciclaje, veterinarias municipales, atenciones presenciales de público de servicios no prioritarios.

- Suspensión de actividades masivas recreativas, culturales y deportivas.
- Cierre de recintos deportivos, gimnasios, estadios y otros.
- Suspensión de actividades presenciales en el Teatro Regional del Maule.
- Suspensión de clases presenciales en los establecimientos educacionales, tanto público como privado.
- Cierre de los espacios públicos, tales como Cerro la Virgen, quinchos, balneario Rio Claro.

En materia preventiva, siguiendo los lineamientos dados por su ministerio se han realizado las siguientes acciones:

- Intensificado la campaña de vacunación, llegando hasta ahora el 83.5 % de avance en la campaña.
- Cumplimiento del 100 % de la vacunación a estudiantes de escuelas municipales.
- Se ha destinado 24 vehículos para la vacunación en domicilio de adultos mayores, evitando su desplazamiento.
- Se han implementado 4 controles sanitarios en los principales accesos de la ciudad, complementarios a las aduanas implementadas por el Gobierno.
- Se habilitaron 7 centros de salud para la toma de muestra Covid 19.
- Adquisición de farmacia móvil para distribución de remedios a pacientes crónicos en su domicilio.
- Adquisición de móvil para toma de muestra y vacunación de la población comunal.
- Adquisición de clínica móvil para acercar prestaciones a los adultos mayores y enfermos crónicos de la comuna.
- Adquisición adicional de insumos preventivos para funcionarios de la salud, 200 millones de pesos.
- Adquisición de 20 mil cajas de alimentos para ser distribuidas en sus domicilios a los siguientes grupos: 10.000 para adultos mayores, 7.000 para familias vulnerables y 3.000 para comercio informal que ha suspendido sus actividades producto de la pandemia. (400 millones de pesos de inversión).
- Sanitización de calles y avenidas de manera diaria en toda la comuna, esto con aporte municipal y colaboración de privados.
- Sanitización de mobiliario urbano, recintos públicos y privados.
- Implementación de telemedicina para evitar traslado de usuarios del sistema de salud primario.
- Coordinación con servicio de salud, destinando recintos educacionales para la entrega de medicamentos de pacientes del hospital de Talca.
- Entrega de medicamentos a domicilio a pacientes crónicos y adultos mayores

Todo lo anterior se señala porque la administración comunal ha hecho grandes esfuerzos tanto económicos como humanos para evitar un brote de coronavirus o un aumento excesivo que limite la capacidad de la instalación sanitaria de nuestra ciudad y región.

Dado en contexto sanitario, y las medidas implementadas descritas anteriormente, existe una disminución en las consultas presenciales en general de la población usuaria de la atención primaria de salud.

Así, el Departamento Comunal de Salud de Talca, cuenta con una flota de 40 móviles, que tuvo un incremento durante el año 2020 de 53% en relación con el año anterior, este incremento se ve reflejado por un considerable aumento de prestaciones en domicilio debido a la pandemia que actualmente vivimos.

Contemplando para el año 2020 y 2021 vehículos para salidas COVID-19, vacunatorio y farmacia móvil, camión con box clínicos de atención, y una ambulancia para Posta Mercedes.

La flota ya existente es destinada para traslados de equipos de visita domiciliaria integral, pacientes postrados, traslados de oxígenos, esterilización, bodegas comunales etc.

En esa línea nuestra red comunal funcionó con 7 Centros de Salud Familiar, 3 CECOSF y una Posta de Salud Rural, establecimientos que se vinculan constantemente con la comunidad organizada a través de los Consejos de Desarrollo Local. Pero en este periodo centrados en la vacunación de la población y los operativos a domicilio que generamos para avanzar con la inmunización frente al covid – 19.

Apoyados en nuestra red de urgencia, que la conforman 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) en el sector norte y sur-oriente de Talca, 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR), un SAPU avanzado (24 horas) ubicado en el sector Carlos Trupp, que absorbe gran parte de las demandas de urgencias de la comuna y un Servicio de Urgencia Rural en el sector de Mercedes.

De este modo, a través de estos diversos centros, realizamos un importante trabajo en varios ámbitos de la salud y el bienestar de las personas de la comuna de Talca llegando a atender 180.000 consultas, aproximadamente, generadas por atención remota u otra en los distintos rangos etarios.

Prestaciones que van desde atenciones a los más pequeños, hasta llegar a situaciones de dolencias crónicas, renal o cardiovascular, con programas especializados para la Mujer, adultos mayores, salud mental, programa de detección e intervención asistida para el alcohol, tabaco y otras drogas. Programas de importancia crucial para la familia como el acompañamiento psicosocial para niños y adolescentes, programas de salud bucal, atención y prestaciones fonoaudiológicas entre otras.

**Respecto de la evaluación Ministerial del sistema de atención primaria de salud comunal informamos que, durante el 2020, se han cumplido las metas del Índice del cumplimiento de metas sanitarias alcanza el 60,3%.**

**Ese es básicamente nuestro funcionamiento para apoyar a la comunidad en un área tan sensible como la salud primaria en este periodo de crisis. No obstante, hemos seguido realizando gestiones para crecer y entregar más y mejores servicios en salud municipal. Por ello, quisiéramos felicitar todo el esfuerzo del personal de salud municipal en este de crisis.**

## Educación

La Dirección de Administración de Educación Municipal tiene a su cargo 48 Establecimientos Educativos: 14 liceos y 38 escuelas con modalidad de enseñanza básica, 33 de ellas imparten Educación Parvularia, 2 educación de adultos y 2 educación especial. La población se divide en 42 establecimientos urbanos y 6 rurales.

En lo referido a la matrícula de nuestros establecimientos, hemos experimentado una tendencia a la baja, lo que puede ser explicado por la tasa de natalidad (también tendiente a la baja) y la competencia con los colegios particulares subvencionados, es así como en 2019 tenemos una matrícula de 21.799 alumnos, la cual descendió en 2020 a 21.156 niños y niñas.

De esta matrícula, la población de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar PIE, ha experimentado un aumento constante de matrícula que excede el promedio nacional, el que no supera el 9.9 %, frente a un 15.98 % (3.776 alumnos y alumnas) en los establecimientos municipales de nuestra comuna.

Es muy posible que gran parte de la población PIE de la ciudad busque preferentemente nuestra atención, por poseer equipos conformados por distintos profesionales que apoyan la labor de las educadoras diferenciales, como son los fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicólogos, y psicopedagogos

La composición de nuestra población escolar en relación al nivel socioeconómico corresponde preferentemente a los primeros quintiles, por lo que se deduce que un elevado número de nuestros estudiantes proviene de hogares con bajos ingresos y por lo tanto con medios precarios de acceso a la

cultura. Esto se ve reflejado, además, en los porcentajes de deserción escolar, alrededor del 2,8 % (Talca, 2020), y en los resultados de aprendizaje (SIMCE 2019).

Debemos informar, además que nuestra comunidad escolar cuenta con 12.333 alumnos declarados como alumnas y alumnos prioritarios y 6.075 preferentes, correspondiendo al 90% de la matrícula, aproximadamente.

Para ello la Subvención Escolar Preferencial (SEP), entrega recursos que pueden ser focalizados a través de los Planes de Mejoramiento Educativos (PME), para afrontar estratégicamente las brechas de aprendizaje y brindar mejores oportunidades a nuestros estudiantes con la finalidad de mejorar sus resultados de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del sistema, a través los resultados de la prueba SIMCE 2019 para los cuartos básicos, tenemos que el resultados en lenguaje es de 250 puntos y en matemáticas el logro es de 242 puntos. En tanto, para el mi periodo, los octavos básicos alcanzan 224 puntos en lectura.

Los resultados promedios para la comuna de la PSU fueron 435 en lenguaje, 451 en matemática, 546 en historia y 441 en ciencias.

Con la llegada del coronavirus a nuestra comuna, la Ilustre Municipalidad decidió suspender las clases presenciales, el día 18 de marzo del año 2020, como una forma de detener el avance en los contagios, decisión que ha mantenido nuestra autoridad comunal para este año 2021.

Para continuar con el Servicio Educativo, las Escuelas y Liceos rápidamente transformaron sus prácticas pedagógicas, debiendo enfrentar la reanudación de procesos de enseñanza y aprendizaje; primero a través de un sistema de comunicación basado en guías de autoaprendizaje impresas, luego en el uso de redes como WhatsApp o YouTube, lo que con posterioridad debido a la mantención de la situación pandémica, evolucionó hacia un complejo sistema de interconectividad, gracias a la entrega por parte de MINEDUC, de dominios G-suite al sostenedor y las comunidades escolares, facilitando desde el DAEM Capacitación en uso de esta herramienta. Esto permitió que un gran porcentaje de la población escolar tuviese acceso a clases remotas ya sea a través de modalidad sincrónica y asincrónica.

Reconociendo que existía una brecha en los insumos tecnológicos para la conectividad y el aprendizaje, nuestra Ilustre Municipalidad estableció un plan de intervención, reasignando fondos para acortar estas diferencias, lo que se tradujo en la entrega de Tablet con acceso a internet en las escuelas rurales (primer ciclo básico).

Los principales insumos utilizados para la implantación de los procesos de aprendizaje y enseñanza fueron Classroom, Meet, Formularios, Drive. Sumándose a ellos, Papinotas y plataformas como Lirmi.

Todas nuestras Comunidades Educativas lograron llegar a sus estudiantes, a través de canales digitales y entrega de material impreso. A modo de evidencia de esto último, destacan la entrega física de libros del Fomento lector (Iniciativa FAEP) para el desarrollo de la comprensión lectora, como también los materiales del Plan de Fortalecimiento del idioma inglés. Ambos programas reforzados a través de programas on-line, con el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje.

En el caso de enseñanza Media, se inició por primera vez la ejecución del "Preuniversitario Municipal Junto a ti", el que abarco a 290 estudiantes, entregando clases online y material impreso a la población de cuarto año medio de los Liceos DAEM. Este programa también fue reforzado por un programa online y por televisión abierta con 43 capítulos, para preparar la PTU y asesorar en la postulación de beneficios estudiantiles como becas, gratuidad y créditos.

Cabe mencionar que se ejecutaron los programas Técnico Profesional (TP) correspondientes al TP4.0, 5.0, 6.0 y Liceos Bicentenarios, fortaleciendo la educación técnico profesional de la comuna.

A nivel de contención y resguardo socioemocional la Unidad de Transversalidad unificó criterios para la visita y acompañamiento desde las Comunidades Educativas hacia su población escolar. Como resultado los establecimientos cuentan con registros de la población escolar visitada por las duplas sicosociales para entregar materiales lectivos y levantar información.

Se debe destacar la creación de cápsulas de vida sana y contención emocional ejecutadas desde la Unidad de Extraescolar y Transversalidad Educativa, reproducidas en redes sociales.

En lo referido a la asesoría técnica y levantamiento de información, las comunidades educativas fueron supervisadas tres veces por la Unidad Técnico Pedagógica, a modo de testificar el porcentaje de niños conectados, la calidad de los insumos, el funcionamiento de las jornadas y talleres, resguardando las acciones ejecutadas del PME y su vinculación con el PEI. La Unidad Control de Gestión, hizo lo suyo, supervisando y apoyando a los Establecimientos en el cumplimiento de la Normativa Vigente y entregando orientaciones para enfrentar la pandemia en debida forma.

### **DESARROLLO COMUNITARIO y cohesión social**

Nuestra gestión 2020, realizó una intervención social que trató de abarcar las necesidades de las familias en su integralidad, necesidades subjetivas y materiales. Ya hemos visto salud y educación como ejes tradicionales de nuestro quehacer. No obstante, como seres integrales en nuestro desarrollo requerimos de “seguridades y oportunidades” que el Alcalde Juan Carlos Díaz ha estado preocupado de entregar.

Sobre esto quisiera destacar los más significativos a modo de ejemplo.

Durante el 2020 implementamos **COMEDORES SOLIDARIOS**

Efectivamente, a comienzos de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó como una pandemia mundial la situación del COVID 19 teniendo presente los altos niveles de propagación y lo altos niveles de letalidad especialmente en los adultos mayores. En este contexto Chile a través de sus autoridades adoptó las medidas y controles sanitarios apreciándose que no sólo se estaba frente a una emergencia sanitaria, sino que también frente a una emergencia social y económica con un impacto catastrófico en las familias más vulnerables.

Es así como el Alcalde, para mitigar y minimizar estos trastornos y consecuencias sociales como el endeudamiento, la ansiedad, la incertidumbre derivada de la pérdida de trabajo etc. adopta la decisión de implementar comedores solidarios que garanticen el acceso a una buena alimentación y por ende asegurar una buena nutrición a aquellas familias con menores ingresos o que han perdido sus trabajos.

Estos comedores se inician el 8 de junio del 2020 con 3.000 raciones diarias en el Complejo Educacional Javiera Carrera y, al día siguiente se abre un segundo comedor con 2.000 raciones diarias en el sector oriente de la comuna en la Escuela Carlos Trupp. Al ver que la necesidad crecía y que con estos dos comedores solidarios no se abarcaban a todos los sectores de la comuna se tomó la decisión de agregar un centro de elaboración el cual realiza aproximadamente 8.600 raciones diarias las cuales serían distribuidas de la siguiente manera:

6.200 raciones diarias, distribuidas en formato delivery con 32 rutas abastecido de camionetas y furgones escolares, los cuales llevan a los domicilios de adultos mayores y gente de movilidad reducida por todos los sectores de la comuna tanto urbano y rural, a la vez entregando la posibilidad de una oferta laboral y;

2.400 raciones diarias, distribuidas en 4 furgones de frío en escuelas utilizadas para la entrega de alimentación a usuarios que se acercan de manera propia a retirar sus raciones:

Escuela Villa Culenar, ubicada Av. Colín., entregando 800 raciones diarias.

Escuela Esperanza, ubicada en Faustino González, entregando 500 raciones diarias.

Colegio Carlos Spano, Avda Circunvalación, entregando 600 raciones diarias.

Escuela Sargento Daniel Rebolledo, 9 ½ oriente 12 ½ y 131/2 sur, entregando 500 raciones diarias.

Con esta iniciativa se está supliendo en parte la problemática alimenticia. Puesto a que sabemos que la necesidad va más allá.

La proyección dispuesta para la operatividad de esta acción se dispone para un período trimestral, sin embargo, Observando que la necesidad continuaba se amplió hasta diciembre 2020 realizando un arduo trabajo de 7 meses, entregando raciones de lunes a domingo, en donde se incorporó también la ayuda a hogares y juntas de vecinos, ya sea en platos preparados o donaciones, como insumos y materia prima, para aportar a sus propias ollas comunes.

Como una forma de complementar la entrega de raciones a los usuarios es que nace la Panadería Solidaria Municipal, la cual da inicio el día 5 de agosto de 2020, ubicada en 21 sur con 4 oriente, Aurora de Chile, en donde diariamente 10 funcionarios elaboran 15.000 unidades de pan, las cuales son distribuidas a los usuarios de los comedores solidarios, centros de adultos mayores y hogares.

En resumen, al cierre del año 2020, se entregó la cantidad de 2.856.600 raciones aproximadas de comida durante los 7 meses y 2.250.000 unidades de pan.

Es relevante tener presente, que para la solicitud de las raciones de comida no se solicita ningún requisito más que tener la necesidad.

El gasto desde junio a diciembre en este proyecto, elaborado por la crisis sanitaria, es de \$1.131.782.999.- (mil ciento treinta y un millones setecientos ochenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos). Es importante señalar que, esos recursos fueron ingresados en cuenta complementaria municipal, siendo recursos específicos para la crisis sanitaria.

Destacamos, además, que la Dirección de Desarrollo comunitario continúa desarrollando acciones y actividades en favor de la comunidad que han requerido tomar los resguardos propios que la crisis sanitaria amerita, evitando contactos y usando metodologías que respeten las normas sanitarias.

De esta forma han continuado Programas y proyectos que apuntan al Diagnóstico y Acompañamiento Familiar Integral. Con incentivos en áreas de salud, educación y promoción del empleo.

En esta misma línea el Programa Habitabilidad, cuyo objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos. Programa: Cultivando Hábitos – Autoconsumo. Programa Lazos, “Quiero Mi Barrio” que persigue la Recuperación de Barrio en conjunto con la comunidad, realizado en Barrio Independencia, Barrio Las Américas XI, Barrio Abate Molina – Costanera, Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Barrio Faustino González etapa I, Barrio Faustino González etapa II. Estas iniciativas persiguen la cohesión social y mejorar la vida de la comunidad en sus territorios.

Sólo como ejemplos, son intervenciones de carácter integral, que buscan establecer la mejor alternativa de tratamiento para personas y familias bajo la línea de pobreza, en riesgo socio-delictivo.

También, destacándose el Programa Vínculos, de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Por último, respecto de protección y apoyo a nuestros niños y niñas en su desarrollo, hemos implementado Programas como Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza. Celebramos navidad con los niños y niñas en la clásica entrega Juguetes Navideños, a través de las organizaciones comunitarias de la comuna. Actividad en la que fueron beneficiadas 223 organizaciones, alcanzando un total de 12.643 niños de 0 a 8 años y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes. Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$ 68.949.-** (sesenta y ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil pesos).

Complementando lo anterior, hemos implementado Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil: Programa Chile Crece Contigo y en forma permanente el funcionamiento de la Oficina de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente (OPD).

En el ámbito de la diversidad y las capacidades diferentes, hemos mantenido y fomentado “La oficina de la discapacidad” para “Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias, a través de una atención integral que permita una mayor inclusión social dentro de la Comunidad”, en este periodo.

**Otra dependencia relevante y valorada, son la Casa de la Mujer y, más aún, la Casa del Adulto Mayor que está en pleno funcionamiento, acompañando con mayor entusiasmo a nuestros adultos y adultas mayores.** Que han funcionado atendiendo y apoyado en esta crisis, readecuando su funcionamiento.

La “Casa del Adulto Mayor”, lleva cuatro años de ejecución, teniendo como principal objetivo concentrar los servicios municipales orientados a las personas mayores de la Comuna, asimismo cuenta con servicios de atención multidisciplinaria como lo es la asesoría jurídica y realización de Posesiones efectivas, Coordinación de gestión municipal, asistencias sociales y acompañamiento a los adultos y adultas mayores que cuentan con menos redes de apoyo.

Dentro de los objetivos propuestos por esta administración municipal, nuestros adultos mayores han sido invitados a ser partícipes principales en el desarrollo y avances de nuestra comuna, sumándose al paradigma mundial del “Envejecimiento Activo” hemos fomentado el bienestar en este grupo etario; promocionando hábitos saludables y ayudando a la reintegración social para que cuenten con una activa participación social, mejorando significativamente su calidad de vida.

Además, la Municipalidad en convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA firman convenio de colaboración técnica y financiera para la ejecución del programa Centro Diurno Referencial, cuyo objetivo principal es brindar atenciones y alimentación a adultos mayores en estado de vulnerabilidad económica y social, convenio que consideró un monto de **M\$ 182.857.**, (ciento ochenta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil pesos). Durante el año 2020, producto de la pandemia Covid-19, el Ministerio de Salud dictamina que los centros diurnos debían cerrar sus puertas, pudiendo reabrir hasta cuando la comuna estuviese en Fase IV.

Durante el mes de mayo del año 2020, producto de la emergencia sanitario Covid 19, se firma un convenio de cooperación con la Intendencia de la Región del Maule correspondiente a la entrega de 6.700 Kits de alimentos para ir en ayuda del 40% de las familias más vulnerables de la comuna, que han sido afectadas producto de la alerta sanitaria.

### **La Gestión de SEGURIDAD MUNICIPAL**

En primer término, respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

Producto de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, se vieron restringidas de forma significativa la realización de actividades de tipo preventivas y socioeducativas a nivel comunitario, por lo que se desarrolla una gestión centrada en la formulación de diversos proyectos de relevancia a nivel comunal, así como también una adecuación de los servicios de patrullaje preventivo en pos de un apoyo a las diversas gestiones de tipo colaborativo que supuso el trabajo del Municipio en el enfrentamiento de esta contingencia sanitaria.

No obstante, durante el año 2020, se monitoreó bimensualmente el plan de acción operacional contemplado en los programas, a partir de dos instancias: por un lado, se realizaron supervisiones en terreno por parte del Gestor territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito y, por otro lado, el equipo profesional del Departamento de Seguridad Municipal desplegó distintas instancias de seguimiento de gestión, involucrando elaboración de informes de evaluación y sistematización para los proyectos ejecutados. Se presentaron los estados de avances de la gestión de a nivel de proyectos como de otros aspectos operativos y de gestión del Departamento a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante las sesiones que se desarrollaron entre enero y diciembre 2020, entre otros temas.

Por ejemplo, se comenzó a trabajar en la puesta en marcha de dos planes de la Subsecretaría de Prevención del Delito, lo que implica una inyección de recursos de alta relevancia para la comuna.

El Plan Calle Segura consiste en la instalación de 30 cámaras de teleprotección en diversos puntos de la comuna. Durante el año 2020 se instalaron 4 cámaras, quedando 26 pendientes para el año 2021. En el caso del Plan Barrios Prioritarios, se considera una inversión de M\$162.000.- (ciento sesenta y dos millones de pesos), lo que permitirá financiar un proceso de intervención social y situacional en los barrios seleccionados desde nivel central (Las Américas y José Miguel Carrera).

Además, el equipo profesional del Departamento de Seguridad Municipal se diseñaron los proyectos situacionales y sociales para cada barrio, lo que permitirá su ejecución durante el año 2021. Respecto al Proyecto "Cámaras de Teleprotección Casco Histórico y Barrio Cívico de la Comuna de Talca", se señala que al año 2020 se logra cumplir con la meta final y el cierre del mismo, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos desde la SPD. El proyecto Sistema de Teleprotección Villa Doña Consuelo se encuentra en ejecución.

En cuanto a la gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, Durante el año 2020 se realizaron 08 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, que en promedio de asistencia está sobre el 80%. Cuyos temas tratados fueron los siguientes:

Enero 2020: Síntesis gestión de Departamento de Seguridad Municipal.

Abril 2020: Lineamientos de acción del Departamento de Seguridad Municipal, en el marco de la contingencia COVID 19.

Mayo 2020: Presentación "Reporte situación delictual y acciones implementadas en contexto de toque de queda, en la comuna de Talca".

Junio 2020: Presentación Subsecretaría de Prevención del Delito.

Julio 2020: Presentación "Análisis de los fenómenos criminales".

Agosto 2020: Sistema Lazos: Nuevos desafíos en tiempos de pandemia".

Septiembre 2020: Oferta Programática de SENDA Previene en tiempos de COVID 19.

Octubre 2020: "Prevención de la violencia de pareja en tiempos de pandemia".

Estas son las principales medidas y gestiones de la seguridad comunal, los detalles de la gestión están extensamente incorporados a la cuenta pública que será publicada en nuestro sitio web.

#### **El quehacer de la ciudad: Desarrollo, Cultura y Deporte:**

Para el año 2019, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca firmaron un convenio de colaboración en el cual se estableció que la Municipalidad encargó la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$770.146 (Setecientos setenta millones ciento cuarenta y seis mil pesos).

Los fondos procedentes de cada uno de estos ejes del convenio fueron utilizados para la ejecución de los siguientes proyectos:

Durante el año 2020 la Corporación Municipal de Desarrollo ejecutó tres iniciativas de relevancia para la comunidad de Talca, estas son los proyectos **Talca Te Mueve**, **Clínica Odontológica Municipal** y la inauguración de dos nuevas **Farmacias Junto a Ti, además de las existentes**. No obstante, la situación de pandemia que se vivió a partir de este año determinó que el Alcalde, implementara a mediados de año los **Comedores Solidarios**, en cuya labor a esta Corporación le corresponde coordinar el servicio de distribución domiciliaria de la alimentación a los adultos mayores y otras personas con dificultad de desplazamiento (delivery) y conjuntamente con ello, la **Panadería Solidaria** que provee de pan a todos los beneficiarios de los comedores.

**Por cierto, Delivery y panadería solidaria, nacen** derivado de los efectos de la pandemia, A mediados del año 2020 la Corporación fue convocada por el Sr. Alcalde para coordinar los servicios del delivery que surgió de los comedores solidarios, pensado en llevar alimentación a los domicilios de personas que, dada alguna condición de riesgo vinculada a la pandemia, no pueden abandonar sus hogares. Ante esta situación, se implementó este mecanismo de reparto, que actualmente entrega 6.500 raciones promedio, de lunes a domingo.

**Talca Te Mueve: Sistema de transporte gratuito exclusivo para adultos mayores y discapacitados de la Comuna, el cual es efectuado por 8 buses eléctricos. Este proyecto surgió luego del análisis de algunas**

estadísticas que indican que los adultos mayores como discapacitados destinan aproximadamente un 20% de sus ingresos a transportarse a los principales sitios a los que deben acudir de manera cotidiana: consultorios, centros de pago, supermercados, farmacias, etc. Por lo tanto, este sistema propicia el traslado sin costo para sus beneficiarios, mediante el diseño de 8 territorios en los cuales se ha dividido la Comuna, articulándose un igual número de recorridos para lograr dar cobertura a toda la Comuna. Por lo tanto, cada uno de esos buses realizará el acercamiento para los beneficiarios de cada sector desde sus barrios hacia los mencionados puntos de interés

Este proyecto fue financiado con recursos obtenidos mediante la Ley de Donaciones, tuvo un costo de M\$720 (seiscientos setenta millones de pesos) e incluye 8 buses plenamente equipados con todos los elementos para transportar de forma segura a los beneficiarios y además 4 electrolineras. Este proyecto se emplazo en la Villa Bicentenario, donde actualmente se encuentra el terminal.

#### **Farmacias Junto a Ti:**

Este año fueron iniciadas las gestiones para incorporar 2 nuevas sucursales DE “**Farmacias Junto a Ti**”, a las 4 ya existentes.

El costo de esta inversión es de M\$80 (ochenta millones de pesos) y fueron financiados con recursos de la Corporación Municipal de Desarrollo

Estas están ubicadas en los sectores Barrio Norte (12 norte, esq. Av. Lircay) y Barrio Oriente (8 sur casi esquina 30 oriente).

Estas dos sucursales permiten a los vecinos tener un acceso más cercano a sus sectores, lográndose de esta forma contar con la oferta de la Farmacia Junto a Ti en diversos barrios de la Comuna

**A la fecha la ciudad cuenta con 6 sucursales para sus vecinos. Recordemos que hoy contamos con:**

#### **Sucursal CRECE**

La primera sucursal comenzó su funcionamiento el 2 de abril de 2019, ubicada en el Centro Regional de Comerciantes y Emprendedores CRECE, 1 sur entre 11 y 12 oriente.

#### **Sucursal La Florida**

Ubicada en el strip center La Florida, en Avenida Colín con 26 sur.

#### **Sucursal Bicentenario**

viene a apoyar un sector de rápido crecimiento poblacional, ubicado en 21 ½ Norte A con 35 ½ oriente B, atendiendo a todo el sector nor-oriental de la ciudad.

#### **En el ámbito de la cultura DE TALCA.**

La Corporación Municipal de Cultura contó con la suma de **M\$564 (quinientos sesenta y cuatro mil pesos)**, aproximadamente. Generados por los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, ingresos por proyectos e ingreso por subvención.

**En Talca la cultura y sus expresiones no se han detenido, sólo se han ido adecuando al espacio difícil y desafiante que nos presenta este nuevo escenario restrictivo he inmovilizador en ocasiones.**

Así, como municipalidad, a través de la corporación, iniciamos la presentaran contenidos en formato on line 100%, reconociendo que la cultura y el disfrute de ella es fundamental en la salud mental de nuestros habitantes, por ello, se realizó un despliegue tecnológico y técnicamente en materias de aspectos audiovisuales para llegar a nuestros auditores con una calidad de transmisión acorde a estos tiempos.

En este periodo, para generar ACCESO A BIENES Y ACTOS CULTURALES, desarrollamos las siguientes actividades;

El 31 DE ENERO 2020, NOCHE DE ÓPERA, esta actividad fue organizada en conjunto con el Teatro Regional del Maule, se realizó en la Alameda de Talca y contó con una exposición artesanal, un espacio

de Ajedrez Gigante para niños y shows de circo y magia. PÚBLICO asistente aproximado: 1.800 PERSONAS

NOCHE DEL CARMENERE, se realizó el día 17 de enero, en espacio TUE VIVO, reflejó la expresión y propuestas en torno a una noche de degustaciones de finos mostos, donde cada viña invitada dio a conocer sus mejores cosechas. Así mismo, contó con grupos musicales para amenizar la noche. Con **PÚBLICO BENEFICIARIO de 1.500 PERSONAS**

XVI FIESTA COSTUMBRISTA DE PURÍSIMA, esta nueva versión de la Fiesta Costumbrista de Purísima, realizada desde el 06 al 08 de marzo. 5.500 participantes.

FERIA NAVIDEÑA 2020. Esta actividad se realizó entre el 15 y el 24 de diciembre de 2020, en Alameda de Talca, entre las calles 10 oriente y 1 poniente. La actividad contó con las medidas sanitarias requeridas por la autoridad, por pandemia covid-19, tomas de temperatura aleatoria de público, toma de exámenes PCR para expositores y público en general, lavamanos portátiles y dispensadores de alcohol gel y letreros de distanciamiento, entre otros.

CELEBRACIÓN DE NAVIDAD. La Corporación Municipal de Cultura realizó conversatorio Navidad “Proceso Sociocultural en el Tiempo”, Transmisión en Vivo. Con un alcance de 3.880 personas.

#### **Para el FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS ACTORES CULTURALES LOCALES, gestión del CONCURSO STELLA CORVALAN 2020**

Fueron 146 obras literarias que llegaron de todo el país, abordando diversas temáticas que incluyeron, relatos, la variedad temática, donde primaron escritos de orden social; pueblos originarios; feminismo, igualdad de género, entre otros.

#### **PROGRAMACIÓN ON LINE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA AÑO 2020**

##### **PROGRAMACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA #ENTALCANOSQUEDAMOSENCASA**

Producto de la crisis sanitaria, era relevante crear una programación digital, para seguir vinculados al quehacer cultural de la ciudad.

Desde el mes de abril, nacen las cápsulas o mini programas, que recorren la ciudad y muestran distintos personajes vinculados a la cultura local; acompañado de músicos o artistas también locales.

Así es, como se desarrollan capítulos semanales con buena acogida del público, transmitiéndose por medio de la página de Facebook de la Corporación Municipal de Cultura y replicados en las plataformas de la Municipalidad de Talca.

##### **PROGRAMA “MÚSICA DESDE LA TERRAZA”**

Se suma desde el 5 de septiembre los sábados a las 21 horas. El Programa “Música desde la terraza”, cuyo objetivo fue difundir nuestros artistas locales consagrados y emergentes, invitados a tocar desde la terraza de la Corporación Municipal de Cultura. Se preparó una programación especial con algunas fechas del año como en septiembre con música chilena de raíz folclórica, Navidad, entre otras.

Entre otras iniciativas destacadas en materia cultural.

#### **Deporte y Vida sana**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, durante el año 2020, llevó todos los Programas planificados a un formato online 100%, buscando de esta manera llegar con el deporte y su práctica a muchos hogares de la comuna, teniendo siempre en cuenta que la actividad física es fundamental en la salud física, mental y social de nuestros habitantes, es por ello que realizó un despliegue tecnológico y técnico en materias de aspectos audiovisuales para llegar a nuestros beneficiarios con una calidad de transmisión acorde a estos tiempos.

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2020 correspondieron a la suma de M \$750.249 (Setecientos cincuenta millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos). La composición por tipo de ingreso se divide en: los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de

servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones deportivas, alcanzaron en el año 2020 a la suma de M\$ 45.7 (Cuarenta y cinco millones setecientos mil), alcanzando una participación de un 6,09% de los ingresos totales de la Corporación.

Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio posibilitaron que los programas de la Corporación Municipal de Deportes fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más beneficiarios en la Comuna.

Respecto de la actividad física y recreación, para fortalecer la participación ciudadana:

#### PROGRAMA VACACIONES DE VERANO

Este programa nace de la necesidad de acercar e incentivar a los niños, niñas, jóvenes y también a las dueñas de casa, a realizar actividades físicas en los tiempos libres en época estival, haciendo diferentes tipos de actividades, ya sea a través de Natación, Hidrogimnasia y Polideportivos comunitarios, con el fin de ofrecer distintas alternativas que estimulan a la creatividad, a la autosuperación y recreación. Beneficiando a 600 personas aproximadamente.

Programa eventos masivos vecinales, eventos co-organizados:

Los Eventos Masivos Recreativos han sido las actividades con más aceptación en la comunidad, se han realizado de manera esporádica y planificada, teniendo repercusiones positivas en la población, incentivando a la participación continua y familiar en diferentes programas que se ofrecen en la comuna. Organizados en el verano 2020,

#### NOCHE ROJINEGRA

Colaboración en desarrollo de "Copa día de la independencia" Noche Rojinegra. Participan 6.500 personas. Febrero 2020.

#### CELEBRACION DIA DEL NIÑO

Cápsula de acondicionamiento físico en colaboración con SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA. Alcance online 40.050 personas.

#### PROGRAMA EVENTOS MASIVOS VECINALES. La masividad Online

Masivos de actividad física, cápsulas de actividad física, cápsulas para trabajar hábitos de vida saludable y actividad física, emitidas vía online a la comunidad. Alcance online 40.850 personas

Todo esto, además de reparación de recintos deportivos y otras actividades que han cambiado para adaptarse a esta forma nueva de activarnos y vivir al aire libre.

#### **En otro ámbito, debo decir, que la protección medio ambiental de la ciudad, es un compromiso con las nuevas generaciones (revisaremos las áreas de ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE)**

Una de las mayores inversiones que realizamos está relacionada con la limpieza, el barrido, la mantención de las áreas verdes de la ciudad, el arbolado urbano y la arborización. Y en 2020 iniciar nuestros proyectos medioambientales.

La municipalidad cuenta con una unidad responsable de la protección ambiental de la comuna, del aseo y el ornato, siendo estas dos últimas funciones privativas.

En el año 2020, especialmente, se potenciaron programas del área medio ambiental, específicamente a través de la construcción y operación Centros Municipales de Reciclaje, la construcción de un Centro de

Acopio de Residuos Reciclables, la vacunación, registro y esterilización de mascotas y la limpieza de fosas.

La pandemia por COVID-19 requirió de altos esfuerzos de la dirección para la sanitización de espacios públicos, especialmente vías de alto tránsito, villas, parques y plazas, y además edificios públicos como establecimientos de salud, de educación y municipales, todo esto con el objetivo de disminuir la tasa de contagios en la comuna.

En materias de ornato de la ciudad, el municipio es el encargado de construir, conservar y administrar las áreas verdes y el arbolado comunal. Para su funcionamiento, el Departamento ha definido secciones encargadas de la Construcción y Recepción de Áreas Verdes, Mantenión de Áreas Verdes Municipales, Inspección de Áreas Verdes Licitadas, Mantenión y Plantación de Arbolado Urbano.

En el año 2020, el Departamento de Ornato mantuvo 1.916.784 m<sup>2</sup> de áreas verdes, con un índice de 8,2 m<sup>2</sup>/hab.

Así, la CONSTRUCCIÓN Y RECEPCIÓN DE ÁREAS VERDES, durante el año 2020, se incorporaron 105.889,1 m<sup>2</sup> de áreas verdes a la ciudad de Talca, de las cuales 29.880 m<sup>2</sup> son áreas verdes construidas por el municipio y 76.009,1 m<sup>2</sup> corresponden a áreas construidas por empresas inmobiliarias y recepcionadas por el municipio según lo establecido en la Ordenanza de Urbanismo y Construcción.

#### MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES

Durante el año 2020, se mantiene la mantención municipal de áreas verdes de los sectores norte y oriente de Talca, contabilizando en el año 2020 un total de 1.265.336 m<sup>2</sup> de áreas con mantención municipal

#### LICITACIONES DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES COMUNALES

Durante el 2020 se supervisó la mantención de tres sectores licitados de la comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático y semiautomático. Sector Centro 260.008 m<sup>2</sup>, Surorientado 224.382 m<sup>2</sup>, Surponiente 167.058 m<sup>2</sup>. Con un total comunal licitado de 651.458 m<sup>2</sup>.

Otra de las tareas sentidas de la comunidad es nuestra labor en la mantención del arbolado urbano. Este año la sección de Arbolado Urbano fue encargada de realizar podas masivas de formación y altura, resolver solicitudes de casos críticos de árboles en el espacio público, recepcionar el arbolado en espacio público de proyectos inmobiliarios y en la época estival, realizar el desbroce de malezas.

#### Poda Urbana y desbroce

La poda urbana es una actividad programada anualmente y ejecutada en la época otoño/Invierno con una cuadrilla conformado por 7 personas.

En el año 2020, producto de la pandemia, el proyecto de esta línea de podas no se llevó a cabo. Sólo se realizaron podas puntuales en algunas villas y/o poblaciones, disponiendo al personal de esta área al apoyo de otras labores como lo fue la feria de las pulgas y comedores sociales, totalizándose 678 árboles intervenidos, en 12 villas y/o poblaciones.

Respecto del Desbroce, a través del proyecto "Manejo y Reposición del Arbolado Urbano durante el año 2020" realizó el desbroce de sedes sociales, establecimientos educacionales y de salud, áreas duras de recreación de la Ciudad de Talca.

Este ítem fue abordado con un equipo de 3 máquinas desbrozadoras y ejecutando las solicitudes de acuerdo con la prioridad, alcanzando un total aproximado de 50.000 m<sup>2</sup> desbrozados.

El Departamento de Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones: servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables; servicios de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros; y el relleno sanitario "El Retamo".

#### CONCESIÓN "SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES EN LA COMUNA DE TALCA"

Desde el año 2019, la concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizado por la empresa STARCO S.A, la cual inicio la recolección de 20 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, 2 camiones con chipeadoras para el levante y chipeco de ramas, 3 camiones para recolección segregada de material reciclable, y además 1 camión Ampliroll para el levante de la caja auto compactadora en el CREA y caja abierta en el Cementerio Municipal. Desde mayo del año 2020 se inició el levante de cajas en la Macroferia que pasó a Administración Municipal. Levantando promedio 7.500 toneladas al mes.

#### CONCESIÓN “SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CALLES, LIMPIEZA DE CANALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS”

La actual concesión de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros se inicia el año 2019 por la empresa OHL Servicios Ingesan Agencia en Chile y considera la ejecución de tres programas: Limpieza de Calles; Gestión de Residuos Voluminosos y Escombros; y Lavado de veredas y pasos bajo nivel, Limpieza de Canales y Desbroce de pastizales.

La recolección mensual de residuos los distintos tipos de residuos recolectados por la empresa (barrido, residuos voluminosos, escombros, de limpieza de canales) correspondieron a 18.234,32 toneladas aproximadamente en el periodo.

#### CONCESIÓN “DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”

En el año 2020, la disposición final de residuos en el relleno sanitario “El Retamo” recibió un total de 261.868,41 ton de residuos.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibió los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa STARCO S.A, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa OHL Ingesan Agencia en Chile, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 41% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 59% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.

#### GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

El principal hito de la gestión ambiental local es a través de la ejecución del programa Talca Recicla, cuyo objetivo es generar un cambio de conducta de nuestra población en la separación de residuos domiciliarios. Para ello la Municipalidad de Talca ha diseñado un programa que se basa en la construcción de Centros de Reciclaje Municipales, rutas de Recolección Segregada, un centro de Acopios de residuos y una planta de Compostaje.

En el año 2020 se inician las obras de la Planta de Compostaje, ubicada en el Fundo El Retamo, al costado del Relleno Sanitario.

Junto a lo anterior, continuamos con la construcción de los Centros Municipales de Reciclaje, instalaciones que buscan recibir a los vecinos para reciclar botellas y envases plásticos, botellas y envases de vidrio, latas de bebida, papeles y cartones; y además, con la instalación permanente de cajas open top donde los vecinos puedan depositar sus residuos voluminosos. En definitiva, este año 2020 se incorpora un sexto Centro Municipal de Reciclaje en el sector Faustino González, ubicado en calle 17 oriente con 17 norte.

Estos centros están diseñados para recibir voluminosos y escombros de los vecinos en 2 cajas open top instaladas en cada centro, además de recibir material reciclable (vidrios, papel/cartón y plásticos PET). Funcionan de lunes a viernes en horario de 08.00 a 21:00 horas.

Sin embargo, por la pandemia se mantuvieron cerrados hasta fines de junio, desde esa fecha se abren en primer lugar para voluminosos, desde Octubre para vidrios y desde fines de diciembre para los demás materiales reciclables

#### TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El programa Tenencia Responsable de Macotas a través de sus Centros Veterinarios Municipales tiene como finalidad salvaguardar la salud pública y el bienestar animal, aplicando medidas de control

poblacional, manejo y prevención de enfermedades de los animales callejeros y los de las personas que pertenecen al porcentaje de mayor vulnerabilidad de la comuna.

El trabajo desarrollado por el centro se establece a través del funcionamiento del Centro Veterinario Canino, Centro Veterinario Felino y Operativos de Manejo Sanitario. Sin embargo durante la mayor parte del año 2020 estas actividades fueron realizadas parcialmente y los funcionarios apoyaron diversas labores relacionadas con la pandemia.

#### Centro Municipal Canino

Este centro realizó 3.967 atenciones clínicas a perros, considerando una ficha por cada terapia, controles, manejo post quirúrgico y pacientes atendidos en operativos. A su vez se realizaron 755 cirugías de esterilización y castración en perros con el afán de controlar la sobrepoblación de animales de compañía que afecta a la ciudad.

#### Centro Municipal Felino

Los ingresados el año 2020 llegaron al total de 4.563 pacientes atendidos entre pacientes sanos, cuadros infecciosos, respiratorios, gástricos, manejo de heridas, enfermedades de piel y pelo, traumatismos y cuadros inespecíficos. Además de 764 cirugías realizadas durante el año.

#### Operativos de Manejo Sanitario

Con el afán de ayudar al manejo sanitario de las mascotas de la comuna y cumplir con lo dispuesto en la ley 21.020, se realizaron 2 programas financiados a través del Programa Mascota Protegida de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Registro de Mascotas y el Plan nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida, este último se continúa desarrollando el año 2021.

### **Desarrollo Urbano, planificación y proyectos para la ciudad**

Desde esta área se gestionan y elaboran iniciativas de inversión de acuerdo con las prioridades establecidas a través del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, y los requerimientos de la comunidad en general.

Efectivamente, el alcalde ha dado prioridad a la gestión de la ciudad en materias de urbanismo e inversión. Por ello, primero, en materias de urbanismo, me referiré a las más importantes.

1. Durante el año 2020, finalizó y fue entregado a la comunidad, el importante estudio, denominado **“Plan Maestro Regeneración Centro Histórico Comuna De Talca”**.

El principal desafío de este estudio, fue lograr propuestas, planes e iniciativas no sólo para la reconstrucción Casco Fundacional de la ciudad, sino dar inicio a nuevas políticas y programas de recuperación e incentivos en la reconstrucción de esta importante área.

con el objetivo de revitalizar el corazón de la ciudad, revirtiendo su deterioro y despoblamiento. Para ello, este plan responde a los siguientes objetivos específicos, los que se traducen en los principales productos de este estudio:

Generar un Diagnóstico urbano integral compartido con autoridades y actores locales.

Construir una Visión común de las prioridades y metas de desarrollo para el territorio.

Definir colectivamente una Imagen e Identidad urbana que revalorice el centro comunal.

Integrar y priorizar Acciones y proyectos públicos detonantes de la regeneración.

Asegurar la implementación del plan y su financiamiento.

2. Durante el año 2020, fue recepcionada y entregada a la comunidad, la **Primera Etapa** de tan anhelado proyecto **“Parque Río Claro, de Talca”**, por un monto adjudicado de \$1.355.797.880.-, iniciándose la ejecución, el día 6 de diciembre 2019 y finalizado en octubre del 2020. La superficie de esta intervención es de 26.500 m<sup>2</sup>, equivalente al 23,5 % de la superficie total.

3. También durante el año 2020, se aprueba el diseño y se inicia el proceso de licitación, de **la Segunda Etapa** de este significativo proyecto, la cual abarcará una superficie de 86.500,5 m<sup>2</sup>, equivalente al 75,55% de la superficie total. Esta segunda etapa, recoge todas las actividades propias del parque, como circuitos deportivos, muelles flotantes para las embarcaciones, circuito de ciclovías, administración y baños públicos, grandes extensiones de áreas verdes, sectores para la instalación de Food Truck o similar, entre otros aspectos. El programa y requerimiento, se hizo en base a las actividades de participación ciudadana y se respetarán los comerciantes, clubes de canotaje y boteros, que existían antes de la intervención, según acuerdo firmado entre el Alcalde y comerciantes del sector.

La inversión para esta segunda etapa supera los \$6.600.000.000.- millones.

El inicio de las obras de esta segunda etapa será el 15 abril del año 2021 y tendrá una duración inicial de 18 meses.

Para Talca, el Parque Río Claro, representa uno de los más importantes lugares de esparcimiento con los que la ciudad.

4. Producto del eminente traslado de la Cárcel de Talca, a sus nuevas instalaciones sector Panguilemo, y ante la posibilidad de quedar disponible esa estratégica manzana, El Alcalde de Talca, visualizó un tremendo potencial en este terreno, en términos de recuperar esta manzana e impulsar un Concurso de Ideas para dar una nueva vida a este significativo Espacio Urbano.

Para ello, se sostuvieron importantes reuniones con el Ministerio de Bienes Nacionales de la época, como también con el actual, comprometiéndose por parte de ese Ministerio, la disponibilidad de estos terrenos para el desarrollo de nuevos proyectos de ciudad, en esta manzana.

Fue así como, surge la iniciativa de convocar a un Concurso Internacional de Ideas de Arquitectura y Urbanismo, para desarrollar un proyecto que apunte a configurar, un Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano para la ciudad de Talca.

El concurso tuvo una extraordinaria convocatoria, interés y participación de profesionales y oficinas de arquitectura tanto nacionales como internacionales, generando una discusión ciudadana que aportó en la nueva visión de ciudad, que estamos desarrollando a través del Plan de Regeneración del Casco Histórico de Talca, donde la sustentabilidad busca ser un eje transversal a esta nueva identidad. La recuperación de esta manzana en particular es una pieza fundamental de este plan.

La idea central es generar un espacio urbano de mixturas, donde confluyan y convivan equipamientos, servicios administrativos, edificios institucionales, viviendas, centros culturales, comercio y servicios en general.

En segundo lugar, en materias de inversión, se trabaja sobre las iniciativas establecidas en el PLADECO, en las prioridades determinadas por el Alcalde, en los requerimientos de la comunidad en general y a la vez, se incorporaron nuevos proyectos directamente relacionados con medidas contra el COVID 19.

De esta forma, durante el año 2020 se gestionaron un total de **140 iniciativas** de las diferentes áreas. Todo lo gestionado para los diferentes sectores, nos da una inversión total de M\$ **64.847.003** (Sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete millones tres mil pesos), cuya distribución se distribuye en Transporte y Vialidad con un 32%, seguido por Deporte y Recreación con un 19%, Institucional con una 34%, seguido por Saneamiento Sanitario 13%, y Electrificación, urbanismo y otros con un 2%.

Como el año anterior, se siguió trabajando con las iniciativas que fueron priorizadas por el Alcalde y que sin duda, eran y siguen siendo prioridad para esta Administración.

Con gran orgullo, podemos destacar que se obtuvo el financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., para el proyecto "Mejoramiento Bandejón 30 Oriente entre calles 4 y 8 Sur, Talca", por un monto de M\$**1.058.471.-** (Mil cincuenta ocho millones cuatrocientos setenta y un mil pesos) el cual fue licitado y comenzó sus obras en el último trimestre del año. Cabe destacar, que fue de gran importancia la participación de la comunidad en el desarrollo de esta iniciativa.

Por otro lado, y que fue motivo de gran alegría para nuestra ciudad, durante el mes de diciembre se inauguró la primera etapa del proyecto en el Balneario Río Claro, el cual fue fruto de un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio. Esta primera etapa se consideró la intervención de 2,5 hectáreas, con una inversión total aproximada de M\$1.355.000 (Mil trescientos cincuenta y cinco millones de pesos).

**Construcción Circuito Deportivo Alameda**, ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins con Avda. Circunvalación Norte.

**Construcción Centro Diurno Adulto Mayor, Talca** aprobado por el Gobierno Regional del Maule con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, el cual se encuentra en proceso de ejecución.

**Construcción Sede Social Villa Parque Industrial**, financiada con recursos FRIL del Gobierno Regional del Maule, ejecutado durante el 2020:

**Construcción Sede Social y Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos Santa Marta**, financiado con recursos del Gobierno Regional del Maule, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, en ejecución año 2020

**Construcción Cuartel 7º Compañía de Bomberos de Talca**, financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el cual se encuentra en ejecución:

**Construcción Alumbrado Canchas de Fútbol 21 de Mayo y Rangers**, financiada a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Comunal de Subdere, que fueron ejecutadas durante el 2020.

Se trabajó fuertemente en la recuperación y mantención del **Centro Regional de Abastecimiento (CREA)**, el cual actualmente se encuentra en ejecución la recuperación del Ala Norte siniestrada durante el estallido social del 2019, que obtuvo su financiamiento a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Comunal

Como sabemos la importancia que tiene para nuestra comunidad contar con buenas veredas, se ha desarrollado el **Plan de Mejoramiento de Aceras** para la totalidad de la comuna de Talca, considerando el Casco Histórico y la Periferia, el que tiene por finalidad entregar a los peatones, aceras seguras para su tránsito y que cumplan con toda la normativa vigente y que a la vez, mejoren las condiciones de desplazamiento y conectividad de los habitantes de nuestra ciudad y transformar las actuales veredas en espacios urbanos más gratos, seguros y que otorguen un tránsito peatonal continuo a sus usuarios, contemplando un horizonte de 10 años para su desarrollo.

Durante el año 2020 se lograron postular varios proyectos, de diferente magnitud, para la obtención de los recursos necesarios para la materialización de éstos, para los cuales se considera iniciar obras durante el primer semestre del año 2021 y se terminaron de ejecutar proyectos de Mejoramiento Integral de Aceras.

**Mejoramiento Integral de Veredas Sector 3, Talca y Mejoramiento Integral de Aceras Sector 9, Talca**, ejecutados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cuyas ejecuciones terminaron durante el año 2020:

Asimismo, se postularon dos iniciativas que obtuvieron su Recomendación Favorable (**RS**) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y para las que esperamos contar con la aprobación financiera durante el año que viene para su ejecución

Elas beneficiarán a 2 grandes sectores que no han tenido mayores intervenciones durante los últimos años, como son "**Mejoramiento Integral de Aceras Sector 15, Talca**", en el sector Abate Molina con una superficie a intervenir de **31.088 m2 de baldosas** y con un monto de inversión de **M\$2.158.184** (Dos mil ciento cincuenta y ocho millones ciento ochenta y cuatro pesos).

El proyecto "**Mejoramiento Aceras Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur-Av. Colín a 25 Poniente, Comuna de Talca**", que intervienen **44.615 m2 de veredas de hormigón** en las siguientes villas y poblaciones del sector Sur Poniente:

Comunidad Fundo La Palma, Villa Quinto Centenario, Villa Cristina, Villa Jardín Del Valle, Villa Casas De Maquehua, Villa Magisterio, Villa Las Araucarias, Loteo Los Ingenieros, Chacra Silvia, Villa Botalcura, Villa Los Tilos, Población La Florida, Villa San Jose De La Florida, Villa Las Casas, Villa Don Felipe, Villa San Marcos, Villa Doña Pilar, Villa Doña Florencia, Villa Doña Gloria, Villa Samuel Lillo, Villa San Jose De Caivan, Villa Doña Clara, Villa Sta. Maria De Colín, Villa Don Tomas, Población Talca, Villa San Jorge, Villa San Francisco, Villa Galilea, Villa Guido Lebret y Villa Los Maitenes, con un monto de inversión de **M\$2.553.541.-** (Dos mil quinientos cincuenta y tres millones quinientos cuarenta y un mil pesos).

**Finalmente...**

Quisiera terminar esta cuenta pública con una reflexión. Citando a nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz...

“Esta crisis no sólo es de salud pública, sino también económica, por ello la enfrentaremos unidos. Debemos ser generosos y solidarios. Hay familias que han perdido su fuente laboral, hay familias que están viviendo el Covid 19 al interior de sus casas, con mucha angustia y preocupación de infectar al resto de los integrantes, sin las comodidades necesarias y sin posibilidades de distanciamiento social. Nuestra comuna tiene muchos adultos mayores, muchos de ellos, viviendo solos, sin posibilidad de acceder a servicios básicos. Durante el presente año, son esas familias y personas quienes serán nuestra prioridad. Y para ello, insisto, debemos ser solidarios.

Muchos de nosotros, mantenemos un sueldo. Muchos de nosotros seguimos trabajando. Muchos de nosotros, podemos salir a hacer nuestros trámites, a hacer nuestras compras, a retirar nuestros medicamentos.

Es el momento de mirar hacia el lado, de ver y preguntar cómo están mis vecinos. ¿Hay algo que puedo hacer por ellos?

Nuestra comuna, es la capital regional del Maule y por ello, está llamada a pensar en grande y a trabajar por el bienestar de su gente. Ya vendrán otros momentos en que volveremos a reunirnos, a disfrutar de estar juntos, a abrazarnos y mostrar nuestros afectos de manera presencial. Hoy nuestro principal objetivo, como lo señalé en un inicio, es evitar – en la medida de lo posible – un brote y/o contagios masivos en nuestra comuna.

Entiendo que los sueños de cada uno de ustedes y sus anhelos de ciudad son parte de mi responsabilidad. Gracias por este respaldo, los invito a que me acompañen, a que me expresen sus ideas, a que me cuenten como podemos mejorar, esta es una construcción que necesita de muchas ideas y también de muchas manos para lograrla.

**Un fuerte abrazo, que Dios bendiga a Talca y a su gente. Muchas gracias.**

**Finaliza la reunión a las 10:40 horas.**